

RESOLUCIÓN No. 8646

26 SEP 2019

Por la cual se modifica la Resolución 002 de 2019 "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2019 y se establecen sus obligaciones"

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 28 de la Ley 7ª de 1979, 78 de la Ley 489 de 1998, y,

CONSIDERANDO

Que la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2019, "*Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2019 y se establecen sus obligaciones*", consagra en el artículo 2º la designación de los Gerentes de Recursos para los gastos de funcionamiento y de inversión del ICBF.

Que en el artículo 4º de la mencionada Resolución, se designaron los Gerentes de Proyectos para los gastos de inversión del ICBF, quienes conocen específicamente las variables de formulación y ejecución del proyecto de forma integral y además tendrán el rol de formuladores.

Que mediante la Resolución No. 3374 del 2 de mayo de 2019 se modificó el artículo 2º del precitado acto administrativo, relacionándose la identificación del rubro, su descripción y el gerente designado para cada uno de ellos, así mismo, se incluyó un párrafo aclaratorio del artículo.

Que la Dirección de Niñez y Adolescencia realizó la formulación de un nuevo proyecto de inversión denominado "**DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL**" el cual inicia ejecución en la vigencia 2019 considerando el trámite presupuestal de vigencia futura de la modalidad Generaciones 2.0 y Discapacidad, donde se comprometerá presupuesto en la vigencia en curso como apalancamiento del trámite en el proyecto en mención.

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario modificar los artículos 2 y 4 de la Resolución 002 del 2 de enero de 2019, modificada por la Resolución 3374 del 02 de mayo de 2019, para incluir en la designación de Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF, respectivamente, a los Gerentes del Proyecto: "**DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL**", formulado por la Dirección de Niñez y Adolescencia.

En mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN No. 8646 26 SEP 2019

Por la cual se modifica la Resolución 002 de 2019 "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2019 y se establecen sus obligaciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el artículo 2º de la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2019 modificada por la Resolución 3374 del 02 de mayo de 2019, en el sentido de adicionar la Gerencia del Recurso relacionado con el proyecto: **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**, el cual quedará de la siguiente manera:

RUBRO	CENTRO DE COSTOS / DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	GERENTE DEL RECURSO
C-4102-1500-19		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE NIÑEZ
C-4102-1500-19-0		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE NIÑEZ
C-4102-1500-19-0-4102020		SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS	DIRECTOR(A) DE NIÑEZ
C-4102-1500-19-0-4102020-02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECTOR(A) DE NIÑEZ
C-4102-1500-19-0-4102020-02	151	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NNA	DIRECTOR(A) DE NIÑEZ

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar parcialmente el artículo 4º de la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2019 modificada por la Resolución 3374 del 02 de mayo de 2019, en el sentido de adicionar la Gerencia del Proyecto: **"DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL"**, el cual quedará de la siguiente manera.

CLASF	CTA/ PROG	SUBC/ SUBP	OBJG/ PROY	NOMBRE	GERENTE
C	4102	1500	19	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	DIRECTOR(A) DE NIÑEZ

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a los funcionarios que fueron designados gerentes de recursos.



RESOLUCIÓN No. 8646 26 SEP 2019

Por la cual se modifica la Resolución 002 de 2019 "Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2019 y se establecen sus obligaciones"

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

26 SEP 2019

JULIANA PUNGI LUPPI

Directora General

Aprobó: Juan Pablo Angulo Salazar, Director (E) de Planeación y Control de Gestión
 Mario Alfonso Pardo Pardo, Subdirector de Programación
 Monica Alexandra Cruz Omaña, Jefe Oficina Asesora Jurídica (E).
Revisó: Natalia Velasco Castrillón, Directora de Niñez y Adolescencia
 Daniel Lozano B. – Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica
 Patricia Rodríguez B. – Abogada contratista Oficina Asesora Jurídica
 Martha Julieth Gaitán – Contratista de Niñez y Adolescencia
Proyectó: Claudia Ortiz / Lina García, contratistas de la Subdirección de Programación

PUBLICADA

